



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N° 035

CON/223-502

El Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC S.A., ubicado en Av. Marathon 2595-Macul - Santiago, certifica que la empresa **SEGUSA CHILE SPA.**, Ubicada en Camino Apacible N°548 Ciudad De Los Valles – PUDAHUEL – Santiago, es Titular de la Marca de Conformidad **CESMEC** (Modelo ISO CASCO 5).

Los productos que se indican a continuación se encuentran certificados bajo este sistema, cumpliendo con las especificaciones técnicas que se detallan:

➤ **Botas de PVC, procedencia Perú, modelos:**

- PEGAGASUS NN CP PLLA
- INDUSTRIAL NEGRA CP
- INDUSTRIAL NEGRA CP PLLA
- MINERA NA CP
- QUIMICA BLANCA CP
- TANKER OIOL CP
- TANKER OIOL CP PLLA
- LACTEA CP

La Certificación se efectúa de acuerdo con la siguiente Normas Chilenas:

NCh 772/1 - Of.92 Calzados de Seguridad Requisitos (sólo resistencia al impacto).

NCh 772/2.Of 92 (sólo resistencia a la perforación plantilla de seguridad)

NCh 1796 Of.90 (variable permeabilidad)

El sistema de certificación aplicado respalda que los productos han sido sometidos a un Sistema de Control de Calidad de **SEGUSA CHILE SPA.**, el cual ha sido aprobado y es auditado periódicamente por CESMEC, con el propósito de asegurar su conformidad, con los requisitos establecidos en las normas mencionadas.



La certificación efectuada sobre el producto garantiza que éste cumple única y exclusivamente con los requisitos de las normas y/o especificaciones técnicas señaladas. CESMEC, no se hace responsable del incumplimiento del producto en variables no incluidas en las normas y/especificaciones técnicas.

Se extiende el presente Certificado de Conformidad a solicitud de **SEGUSA CHILE SPA.**, para los fines que estime conveniente.

Documento firmado con
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

Departamento Industrial
Product Conformity Assessment

CESMEC

RODRIGO ORREGO M.
Jefe de Operaciones Depto. Industrial

Santiago, 12 de Febrero de 2024

ESTE CERTIFICADO TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISIÓN.

Certif. N° 035

*Nota: Renovación de documento sujeto a resultados en auditorías de vigilancia
Contrato vigente desde el 01 de noviembre de 2018.*

BV_C2_Internal

Código: REG 131/ 502 – 011 Rev. 00